Municipio de Guatapé	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO: ABO-FR-47 PÁGINA: 1 DE 5
		VERSIÓN: 03

INFORME DE SUPERVISIÓN	No.	007

1. COMPONENTE INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Seleccione con una X el tipo de documento:	CONTRATO	X	CONVENIO	

NÚMERO DEL CONTRATO	CMC 044-2022	FECHA	12	dic	2022	VALOR INICIAL	$28.000.000

OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO

SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (ACPM, GASOLINA Y LUBRICANTES) INCLUYENDO FILTROS, NEUMÁTICOS Y ACEITE; PARA EL PARQUE AUTOMOTOR PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE GUATAPÉ Y LOS VEHÍCULOS ADSCRITOS A LA ESTACIÓN DE POLICÍA, LA POLICÍA FLUVIAL, EJÉRCITO NACIONAL, TRÁNSITO Y FUERZA PÚBLICA, PERSONAL DE INVESTIGACIÓN, QUE REALIZAN APOYO EN EL MUNICIPIO DE GUATAPÉ

SUPERVISOR Y/O APOYO A LA SUPERVISIÓN	DANIELA GUARÍN CARDONA	CÉDULA	1.020.441.899
CARGO	Secretaria de Gobierno y Servicios Administrativos		
CONTRATISTA	TOCAR S.A	CÉDULA O NIT	900.021.259

FECHA ELABORACIÓN DE INFORME	15	AGO	2023	PERÍODO DE COBRO	1	JUL	2023	A	31	JUL	2023

2. COMPONENTE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

REGISTRO PRESUPUESTAL (Artículo 42 ley 80):	No.	*2094*	FECHA REGISTRO PRESUPUESTAL	27	Dic	2022

FECHA DE INICIO (Debe ser la misma de la Fecha del Acta de Inicio)	12	Dic	2022	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	30	May	2023

DURACIÓN DEL CONTRATO	05 meses y 04 dias	No. DE DIAS CALENDARIO/HÁBILES TOTALES DE EJECUCIÓN CONTRATO	153	DÍAS

2.1 PRÓRROGAS

A LA FECHA DEL INFORME EL CONTRATO O CONVENIO PRESENTA PRÓRROGAS	SI

	CONTRATO ADICIONAL NÚMERO	TIEMPO DIAS CALENDARIO
1	OTRO SÍ No.1	30
2	OTRO SÍ No.2	60
3		

DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO CON LA PRÓRROGA	08 meses y 04 dias	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE ACUERDO CON LA PRÓRROGA	31	AGO	2023

2.2 ADICIONES

A LA FECHA DEL INFORME SE HAN PRESENTADO ADICIONES AL CONTRATO	SI

	CONTRATO ADICIONAL NÚMERO	No. REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE LA ADICIÓN
1	OTRO SÍ No.2	1145 DEL 30 DE JUNIO DE 2023	$ 14.000.000,00
2			

VALOR TOTAL ADICIONES	$	**14.000.000,00**
VALOR DEFINITIVO DEL CONTRATO (Valor definitivo teniendo en cuenta el inicial más las adiciones)	$	**42.000.000,00**

2.3 SUSPENSIONES	
A LA FECHA DEL INFORME SE HAN PRESENTADO SUSPENSIONES ALCONTRATO	NO

ACTA DE SUSPENSIÓN N°		TIEMPO (N°de días de suspensión)
1		

2.4 ANTICIPOS	
EL CONTRATO O CONVENIO ESTIPULÓ ANTICIPOS	NO
El interventor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo	

Plan de inversión del anticipo / Modificación al plan de inversión		No. Folios	
Formato control de seguimiento anticipo*		No. Folios	
Conciliación bancaria		No. Folios	
Extractos bancarios		No. Folios	
Certificación bancaria sobre rendimientos financieros		No. Folios	

3. COMPONENTE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO		
VALOR DEL CONTRATO	$	28.000.000
VALOR COFINANCIACIÓN	$	-
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$	28.000.000
VALOR TOTAL ADICIÓN	$	14.000.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$	42.000.000
VALOR PAGO ANTICIPADO (**Si aplica**)	$	-
VALOR DEL ACTA No. 1 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	4.191.761
VALOR DEL ACTA No. 2 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	3.482.148
VALOR DEL ACTA No. 3 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	3.632.368
VALOR DEL ACTA No. 4 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	5.952.299
VALOR DEL ACTA No. 5 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	6.052.561
VALOR DEL ACTA No. 6 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	6.059.073
VALOR DEL ACTA No. 7 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	6.318.492
VALOR DEL ACTA No. 8 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).		
Inserte filas en caso de ser necesario	$	-
VALOR TOTAL EJECUTADO	$	35.688.702
VALOR FALTANTE POR EJECUTAR	$	6.311.298
COSTOS Y GASTOS (Relación de los Costos y Gastos causados por el Contratista durante la ejecución del contrato)		

3.1 RELACIÓN DE CUENTA DEL CONTRATISTA					
TIPO DE CUENTA	CORRIENTE	NO.	02351713501	ENTIDAD BANCARIA	BANCOLOMBIA

3.2 RENDIMIENTOS									
EL CONTRATO O CONVENIO GENERÓ RENDIMIENTOS									NO
PERÍODO DE GENERACIÓN DE RENDIMIENTOS	FECHA INICIO				FECHA CORTE				
VALOR DE RENDIMIENTOS	$ -	FECHA DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS				ANEXA RECIBO	NO		

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

4.1. PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES

El interventor verificó el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, y cuando a ello haya lugar, riesgos profesionales, aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50.	SI N° Planilla 63940721
Se revisó certificado firmado por el Revisor Fiscal CARLOS ALBERTO GUARIN MARIN de **TOCAR S.A - ESTACIÓN DE SERVICIOS ASTILLEROS** y según el cual, ésta tiene afiliados a todos los empleados a las Entidades Promotoras de Salud, Administradoras de Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos profesionales y Cajas de Compensación Familiar, encontrándose a paz y salvo por estos conceptos a la fecha de presentación de la factura de cobro. (Aplica para persona Juridica)	SI

4.2. VERIFICACION EN ADRES ANTES FOSYGA

El interventor verificó que el contratista se encuentra en estado **ACTIVO** en la base de datos única de afiliados BDUA del sistema general de seguridad social en salud y que compenso para el correspondiente periodo de pago en el sistema ADRES (antes FOSYGA) (Aplica para persona Natural)	NO

4.3. VERIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES SI LAS TIENE

El interventor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a la póliza de anticipo, Cumplimiento, Responsabilidad Civil Contractual, Prestaciones Sociales y Calidad. Las Garantías se encuentran suscritas a favor del municipio por todo el Contrato. El Supervisor revisó y confirmó la suscripción de éstas, las cuales hacen parte del paquete del Contrato que se encuentra	NO

POLIZAS	VIGENCIA DEL DD/MM/AAAA			VIGENCIA AL DD/MM/AAAA			VALOR
Buen manejo y correcta inversión del anticipo							
Pago anticipado							
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal							
Pago de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones laborales							
Estabilidad y calidad de la obra							
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados							
Calidad del servicio							
Provisión de repuestos y accesorios							
Póliza Responsabilidad Extracontractual							
Otros							

5. COMPONENTE TÉCNICO

5.1. ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO CONTRATO

PORCENTAJE DE EJECUCION FINANCIERA	Indique el porcentaje Total de Ejecución Financiera.	**84,97%**

Descripción de la ejecución actual del Contrato (De acuerdo con el cronograma de actividades).

No	ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL CONTRATO	ACCIONES DESARROLLADAS EN EL PERÍODO DE PAGO
1	Suministro de los siguientes ítems para los vehículos propiedad de la Administración Municipal: 1. ACPM 2. Gasolina	Suministró durante el mes de Julio 2023: ACPM:250.329 Gasolina: 66.004

2	Suministro de los siguientes ítems para los vehículos adscritos a la Estación de Policía de Guatapé, la Policía Fluvial, Ejército Nacional, Tránsito y Fuerza Pública de apoyo en el municipio de Guatapé: 1. ACPM 2. Gasolina	Suministró durante el mes de Julio 2023: **Gasolina:** 169.769 **ACPM:** 18.001
3	Además del suministro de los siguientes artículos tanto para los vehículos propiedad del municipio relacionados en este documento, como los adscritos a la Estación de Policía de Guatapé, la Policía Fluvial, Ejército Nacional, Tránsito, personal de investigación (Fuerza y Fuerza Pública de apoyo en el municipio de Guatapé.	

JULIO 2023					
Cruce información de ejecución					
ASTE 3692					
Del	1/7/2023			Al 30/7/2023	
Consecutivo	Item		unidad	valor galón	Valor total
1	YAMALUBE 4T 1/4*		6	$38.500	$231.000
	TRANSMILUBE PINTA		3	$30.500	$91.500
	FILTRO 1-OTT136		1	$141.008	$141.008
		IVA			$26.792
TOTAL					$490.300

Descrpcion	Valor	JULIO	Por ejecutar
Combustible	$11,971,232	$5,694,007	$6,277,225
Campañas de seguridad vial	$0		$0
Manejo Integral de los recursos naturales y de Medio ambiente	$658,558	$624,485	$34,073
	$12,629,790	$6,318,492	$6,311,298

Inserte filas en caso de ser necesario

5.2. ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO
(Diligencie un bloque por cada problema identificado)

¿ SE HARÁN EFECTIVAS PÓLIZAS/MULTAS?	NO
¿ POR QUÉ?	

No	PROBLEMAS O HALLAZGOS IDENTIFICADOS QUE AFECTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	CAUSAS	ACCIONES A IMPLEMENTAR O IMPLEMENTADAS PARA SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS IDENTIFICADOS
1			

5.3. LIQUIDACIÓN

SE LIQUIDA EL CONTRATO O CONVENIO	NO

Una vez revisados los documentos arriba señalados las partes acuerdan la liquidación del Contrato haciendo constar que:

Valor inicial del Contrato:		$	28.000.000
Valor Adiciones (si las hubiere):		$	14.000.000
Valor Definitivo del Contrato:		$	42.000.000

El valor del Contrato para todos los efectos legales y fiscales es de:	$	42.000.000
El valor de la cuenta final por saldos pendientes es de:		

5.4. OBSERVACIONES

1	

6. ANEXOS			Marque X
1	Informe de ejecución presentado por:	TOCAR S.A.	x
2	Cuenta de Cobro o Factura Número	ASTE No. 3692 - FEAS 1193	X
3	Planilla de seguridad social y/o Certificado de Paz y Salvo por pago de Seguridad Social, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes Parafiscales, firmado por el Revisor Fiscal y el Representante Legal de la Entidad.		X
4	Certificado de ADRES (Antes FOSYGA)		N/A
5	Soporte de Entrada al Almacén (cuando Aplique)		X

NOMBRE DEL CONTRATISTA (Sólo aplica para prestación de servicios)		NOMBRE INTERVENTOR / SUPERVISOR O APOYO A LA SUPERVISIÓN	
TOCAR S.A		DANIELA GUARÍN CARDONA	
Firma:		Firma:	
Cédula No.	900.021.259	Cédula No.	1.020.441.899

NOMBRE DEL CONTRATANTE (Sólo se firma para liquidar el Contrato)	
DANIELA GUARÍN CARDONA	
Firma:	
Cédula No.	1.020.441.899